

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de las letras de la capital y la provincia

EL MAS AVANZADO Y DE MAYOR CIRCULACION

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
AÑO XXXVI  
Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

**Jueves 7 de Febrero de 1918**

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

**PUNTO DE SUSCRIPCIÓN**  
En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

**Núm. 10.434**



**QUINTO ANIVERSARIO**

DE LA SEÑORA

## Doña Luisa Osorno Crespo

que falleció en Palencia el 8 de Febrero de 1913

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo D. Valentín García; hijas María, Sofía, Isabel y Pilar; hijos políticos Cayo Abastas, Florencio Suero y Mauro Aliende; nietos y demás familia;

Ruegan encarecidamente a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todos los señores Sacerdotes que tengan a bien aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, el viernes 8 del corriente, en la iglesia de las Siervas de María, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

### Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 609 y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

### CARTA DE MADRID

Febrero 5

Sr. Director:

Ayer tarde, aprovechando la circunstancia de que se había citado a los ministros a consejo, comenzaron a circular noticias alarmantes en los círculos políticos, especialmente en los corrillos del Congreso.

Los más pesimistas creían a fe de hombres experimentados en las incidencias de la política, que de ese inesperado consejo surgiría la crisis.

La cuestión electoral, tiene tantas vueltas y tantos rodeos a pesar de todo lo que se habla de sinceridad y de legalidad, que a cada paso surge la palabra crisis si por cualquier motivo aparece una nubecilla en el horizonte político.

Como las divergencias entre los ministros no pueden dirimirse de una manera violenta ni con insidias ni con otro género de procedimientos electorales, los ministros solucionan estas diferencias planteando en pleno consejo la crisis. Esto se suponía que ocurriría en el consejo de ayer.

Al parecer dos de los ministros no estaban a gusto por lo que se refiere a la distribución de candidatos y querían que se les tuviera más consideración.

Además, respecto a la concesión de la fe notarial, pensaban que debía concederse a los jefes y oficiales del ejército.

Como sobre este punto necesariamente debían surgir dificultades muy serias, se creía que inevitablemente surgiría la crisis.

Los optimistas, en cambio afirmaban que por muchas diferencias que median entre los diversos componentes del Gabinete, la crisis no surgirá hasta después de las elecciones.

Como sería dar una campanada, plantear la crisis por cuestiones electorales en estos momentos en los que se habla de regeneración y de pureza del sufragio, no habrá ningún ministro que se arriesgue seriamente a provocar una crisis que le acumularía sobre su cabeza todas las censuras de la opinión y las más acres censuras de la prensa.

Sin embargo, según las informaciones extraoficiales, no estaban muy desanimados los pesimistas al asegurar que en el consejo había marejada.

En efecto, la hubo, y por cuestiones electorales, por si debía concederse la extensión de fe notarial a los militares, y se habló de dimisión, aun cuando no fueran los que hablaron de ella los ministros a los que se atribuía ese propósito.

Resulta de todo esto, que si bien es cierto, que para la trascendencia al público la nota oficial, carecía de interés político, la verdad, casi tan oficial como la nota facilitada por el señor Prida, es que estaba candente el ambiente ministerial y que por un pe'lo los ministros estaban dispuestos a romper las conveniencias y a plantear una seria cuestión de gabinete.

De esto provenía la expectación que produjo la noticia de que se celebraría Consejo en un día anormal.

Sin embargo, aun cuando el Ministerio se ocupase de estos puntos con mucha extensión y surgieran discusiones muy acaloradas por no estar de acuerdo todos los ministros sobre lo relativo a las personas a quienes se ha de extender la fe notarial, lo que más preocupó al Gabinete fué la cuestión social.

La huelga anunciada para el día 18, tiene tal importancia, que necesariamente el Gobierno que está advertida tiene que tomar sus prevenciones y estudiar el caso con tanto detenimiento que no llegue ese día y le pille desprevenido.

He aquí por qué el Consejo fué largo y porqué no se dió más referencia que la conocida.

Naturalmente, no es posible de dar cuenta de estas cosas al público, por eso los ministros han callado, pero no es posible creer que estando el conflicto a la puerta y en vísperas electorales, la cuestión debe preocupar al Gobierno de tal modo, que no será ese el único Consejo en el que se trate la cuestión, a pesar de haberse dado al presidente un voto de confianza para que estudie las medidas necesarias a fin de hacer abortar la huelga o de tomar la represión en justa que las circunstancias aconsejen.

Así están las cosas. Las dificultades que surgen al gobierno aun cuando sean algunas de índole política, las del otro orden, como las que provienen del orden internacional y de orden social, son en realidad las que le preocupan y de esas no surge la crisis, por ahora al menos.

### LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Hoy publica la «Gaceta» la anunciada Real orden del ministro de Fomento creando una Junta revisora para interesar el cumplimiento y hacer efectivas las disposiciones vigentes sobre precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción y fijar los que les corresponda en la actualidad.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice lo siguiente:

1.º Para interesar el cumplimiento y hacer efectivas las disposiciones vigentes sobre precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción y fijar los que les corresponda en la actualidad, se crea una Junta revisora, que actuará en el Ministerio de Fomento y podrá entablar con los demás departamentos la relación que corresponda a los demás fines de su creación.

2.º Esta Junta estará constituida por el director general de Comercio, Industria y Trabajo, presidente, y como vocales un arquitecto, en representación de la S. ciedad de arquitectos españoles; un representante de la

Federación patronal y un vocal obrero, un ingeniero de minas, designado por este Ministerio, y otro ingeniero industrial, que lo será el asesor de la Sección de Industrias de la Dirección citada.

Se destinará para cada caso, como vocal asesor igualmente, un representante de cada una de las industrias productoras del material a que haya de afectar la disposición que se dicte y determinación del precio de tasa.

En defecto del director presidirá el funcionario administrativo de mayor categoría oficial, determinada por el haber. El director designará como secretario, sin voto, a un funcionario de la Dirección.

3.º Serán funciones de la Junta de referencia:

a) La regulación del precio de venta de los materiales de construcción, entendiéndose como tales a estos efectos los productos siderúrgicos, los metales, hoja de lata, las maderas, albayalde, pinturas, aguarrás, aceite de linaza, colas, cristales, cementos y aquellos otros que la propia Junta estime deben comprenderse en tal concepto.

b) La información sobre las peticiones de exportación que por particulares o Empresas se presenten al Gobierno relacionadas con dichos materiales.

c) El conocimiento del estado de suministros de la industria nacional, sirviéndose al efecto del Registro de pedidos afecto a este ministerio.

d) La revisión de los contratos existentes sobre venta de los repetidos productos para determinar si se ajustan a las condiciones de la vigente legislación.

e) La fijación del precio máximo de venta de los materiales de construcción, en el plazo de ocho días, a contar desde la fecha de la constitución de la Junta, que será dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta Real orden.

4.º En caso de que algunas de las partes integrantes de la Junta llegara a renunciar su puesto en ella, continuará ésta su función moderadora, dando cuenta al Gobierno de la decisión adoptada para la determinación de las medidas que fuera conveniente establecer.

5.º El retraso en el servicios de pedidos para el abastecimiento del mercado interior será objeto de una sanción que la Junta propondrá en la forma que estime más oportuna dentro de las leyes vigentes.

6.º Se intervendrán por funcionarios técnicos nombrados por este ministerio las fábricas productoras y el cumplimiento de los pedidos y contratos, salvando siempre la preferencia en el suministro destinado a servicios públicos o medios de transporte nacional.

7.º Las anteriores disposiciones se entienden sin perjuicio de las que el ministerio de Hacienda haya adoptado o adopte para la efectividad de la Real orden de 29 de abril de 1917 y precio máximo provisional en aquella fijado.

### Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Un disparo.—A las tres y media de la tarde de ayer se encontraba trabajando, Julián Méndez Sarmentero, en una huerta situada en la carretera de Renedo.

Entraron en la finca unas gallinas de un tal Parrado, que tiene un ventorro frente a la huerta y Julián las espantó para evitar los daños que estaban causando.

A Parrado le pareció tan mal que sus gallinas fuesen arrojadas de casa

del vecino, donde tenían alimentación buena y económica, que se desató en improprios contra Méndez, amenazándole, además, con fusilarle por la espalda.

Creyó éste que tales amenazas no pasarían de las palabras; pero a los pocos momentos volvió Parrado con un pistólón enorme, y, cuando más descuidado se hallaba Julián, le disparó un tiro, que afortunadamente, no hizo blanco.

GASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Suicidio de un teniente.—En la calle de Bretón de los Herberos se hallaba conversando animadamente con una señorita, el teniente de Intendencia don Miguel Jurado Góngora.

Sin que pudieran averiguarse las causas, el oficial sacó de pronto una pistola, y se pegó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

La señorita cayó desmayada.

ASTURIAS

OVIEDO.—Un herido grave.—En Nueva ha ocurrido un sangriento suceso del que fué víctima un vecino de dicha localidad, Santos Alvarez Ramón.

Parece ser que yendo éste hacia su domicilio, se encontró éste en el camino con un tal Emilio y después de cruzarse algunas palabras entre ambos, el Emilio hizo uso de un revólver que disparó por dos veces contra Santos, produciéndole dos heridas graves, una en el pecho y otra en la cabeza.

ARAGON

HUESCA.—Un guarda muerto.—Dos guardas jurados cuestionaron acaloradamente por hallarse uno de ellos cazando con reclamo.

De las palabras pasaron a los hechos y uno de ellos llamado Alejandro Fernández, disparó su escopeta contra el otro llamado Valerio Arnal, el cual murió a consecuencia del balazo recibido.

ANDALUCIA

ALMERIA.—Del puente al suelo.—Del puente de Santa Fé, que tiene 50 metros de altura, cayó al suelo un muchacho llamado Francisco Gómez que murió en el acto.

GRANADA.—Fuego en la fábrica del Farque.—En la fábrica de pólvora y explosivos del Farque se declaró un incendio en el pabellón habitado por las familias de dos capitanes de artillería.

Apercibidas las familias y dándose cuenta del grave riesgo, se pusieron rápidamente a salvo y reclamaron el auxilio de los obreros de la fábrica que habitan en la barriada del Farque, y que prontamente se pusieron a combatir el fuego, que quedó extinguido al mediodía.

Un obrero sufrió lesiones. Los pabellones han quedado totalmente destruidos.

SEVILLA.—Triple parricidio.—Se ha cometido un crimen que ha llevado el espanto al ánimo del vecindario.

Domingo Cortés Herrero, que trabajaba actualmente en la fundición de los señores Cobián, se levantó malhumorado y sostuvo una acalorada discusión con su esposa, Sebastiana Oliva.

Se marchó a una ocupación el Domingo, el que a poco, volvió a la habitación que habita el matrimonio hace cuatro años en el 4 de la calle de la Macarena.

Entonces, sin que mediase explicación ni discusión alguna, Domingo Cortés apuñaló a su esposa y a dos hijos de tres y cinco años, matándolos.

Los cadáveres de los niños los arrojó por la baranda del comedor al patio y salió huyendo hasta refugiarse en una cochera, donde fué detenido.

La hija mayor del matrimonio se

### GREGORIO BAQUERIN SANTOS

VETERINARIO

San Francisco, 8. (Mercado de Cereales)

PALENCIA

### DR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

PALENCIA

### Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

### Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

### Miel de clase superior

se vende a los precios siguientes: Destilada a dos pesetas kilo; cocida a 1'40 ídem.

Mayor antigua, 158.

### AGENCIA Y CENTROS DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

### ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Substituto

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

libro de la muerte porque huyó despar-  
vorida al ver la actitud de su padre.

Los niños asesinados los encontró el  
juez de guardia en el patio completa-  
mente abierta en canal.

## AYUNTAMIENTO

En el Salón de Sesiones se reunió  
anoche a las siete la Corporación mun-  
icipal bajo la presidencia del Alcalde  
señor Gandarillas, y con la asistencia  
de los concejales señores Revuelta,  
Revilla, Puertas, Azcoitia, Palomino,  
Ortega, Arangüena, Caneja, Gallego,  
Alvarez, Carreño, Peñalba, Monés y  
Zarzosa, con el fin de celebrar la se-  
sión ordinaria de la semana en prime-  
ra convocatoria.

### ORDEN DEL DÍA

Es aprobada por unanimidad el acta  
de la anterior sesión, y seguidamente  
se nombran vocales de la Comisión de  
evaluación a los concejales propues-  
tos por el presidente, señores Monés,  
Palomino y Ortega, quienes formarán  
la Comisión con el señor Peñalba, que  
ya pertenecía a ella.

En vista de los informes favorables  
que emite la comisión de Policía Ur-  
bana, se aprueba el proyecto de as-  
faltado de la calle de Burgos, cuyo  
presupuesto se eleva a la cantidad de  
12.000 pesetas, haciéndose las obras  
por administración; el proyecto de ur-  
banización de los terrenos inmediatos  
a la plaza de León; la instancia de  
don Juan Bartolomé Arenillas, solici-  
tando se instale luz eléctrica y se  
construyan aceras frente a «Villa  
Concha»; la comunicación del arqui-  
tecto municipal referente al mal esta-  
do de parte del material de incendios,  
el cual será repuesto conforme a las  
indicaciones que haga el técnico, y la  
colocación de un enrejado de madera  
necesario y dotación de banquetes en  
el Lavadero público.

La guardia urbana ha denunciado  
la casa número 22 de la calle de Be-  
cerro de Bengoa por el mal estado de  
la fachada; la número 6 de la de Em-  
perador, por hallarse en mal estado las  
repisas de los balcones, y la número  
4 de la de Jorge Manrique, por igual  
motivo. Como están informados por  
el arquitecto y comisión, el Ayunta-  
miento acuerda que por los dueños de  
las citadas casas se lleven a cabo las  
obras necesarias.

La secretaría da cuenta a la Cor-  
poración de una instancia que pre-  
senta don Crescencio Morrondo, refe-  
rente al establecimiento de un Centro  
de aprovechamiento de animales muer-  
tos en el camino de Pan y Guindas,  
acordándose que la referida instancia  
sea estudiada por las comisiones de  
Policía Urbana y Hacienda.

También a informe de la Comisión  
de Policía Urbana pasan una instan-  
cia que firma don Pedro Julián Zamo-  
ra, recordando otra que presentó re-  
lativa al servicio de reparación de  
arros del ganado perteneciente al  
municipio, y solicitando en esta segun-  
da instancia, que dicho servicio sea  
sacado a concurso, y otra de don Flo-  
rentino Sánchez Díaz, quien solicita

autorización para establecer un depó-  
sito de pólvoras y mezclas explosivas  
para la venta al por menor en la pla-  
ta baja de la casa números 79, 81 y 83  
de la calle Mayor principal.

A la Comisión de Policía rural pasa  
una instancia en que don Guillermo  
del Paso solicita se le autorice para  
cortar tres árboles en el camino veci-  
nal de Palencia a Quintanilla de Tri-  
gueros y a la de Hacienda pasa igual-  
mente otra instancia que presenta don  
Gregorio Matallana, quien desea ins-  
talar una fábrica de quesos y produc-  
tos lácteos en esta ciudad.

El señor secretario da lectura de  
una nueva instancia que presenta la  
Sociedad de Labradores y que se re-  
fiere al mal estado en que se encuen-  
tran los puentes de la mayor parte de  
los caminos vecinales que cruzan la  
Acequia.

El señor Peñalba hace varias mani-  
festaciones acerca de este particular y  
dice que el alcalde no debió nombrar  
la comisión que nombró y si una del  
seno del Ayuntamiento para que estu-  
diara este asunto.

El señor Azcoitia cree que ésta debe  
ser la comisión de Policía rural y el  
señor Monés opina que el alcalde debe  
antes tomar parecer de los presiden-  
tes de las Sociedades de Labradores,  
acordándose en definitiva autorizar a  
la comisión de Policía rural para que  
se asesore de los labradores y estudie  
este asunto.

Seguidamente se acuerda una adi-  
ción al padrón de veindad, y por úl-  
timo se da cuenta por secretario de  
las disposiciones que publican los pe-  
riódicos oficiales de la semana, dándo-  
se fin a la orden del día.

### Otros asuntos

El alcalde señor Gandarillas, solici-  
ta se le concedan 10 días de licencia  
por tener que ausentarse de la ciudad,  
siéndole concedidos.

Seguidamente da cuenta al Ayunta-  
miento de las gestiones que ha realiza-  
do la comisión nombrada por aquél  
para solucionar en lo que afecta a  
nuestra ciudad la cuestión de las sub-  
sistencias.

Los acuerdos más importantes adop-  
tados por dicha comisión son los de ad-  
quirir patatas en Alar y proceder a la  
incautación del carbón vegetal en los  
montes próximos a Palencia en que se  
carbonea.

Para esto, el señor Gandarillas, dice  
que es necesario que el Ayuntamiento  
autorice a la comisión, para que ésta  
disponga de los fondos del presupuesto  
y para que se dirija al señor goberna-  
dor civil, presidente de la Junta pro-  
vincial de Subsistencias, que es el que  
debe autorizar las incautaciones.

El señor Gallego, dice que el Ayun-  
tamiento no puede autorizar al alcal-  
de para que disponga de los fondos del  
presupuesto por cuanto que éstos no  
podrán ser invertidos más que en  
aquellos para que fueron consignados  
según determina la ley.

Esta es leída por el señor secretario  
dando lugar a una larga discusión,  
que termina acordándose dirigirse al  
gobernador para que autorice la in-  
cautación de patatas y de carbón.

El señor Ortega cree que no es ne-  
cesario incautarse de las patatas por  
cuanto que hay pueblos en esta pro-  
vincia donde las ceden a más bajo pre-  
cio que el de la tasa.

Esta objeción da lugar a otra nue-  
va discusión, tomándose por fin el  
acuerdo definitivo de autorizar al al-  
calde para que éste adquiere las pata-  
tas y proceder a la incautación del  
carbón vegetal necesario previa auto-  
rización del gobernador civil.

El señor Monés ruega al alcalde se  
vigile el peso en las tiendas de ultra-  
marinos. El presidente contesta que en  
unión del señor Caneja ha visitado es-  
tas tiendas, comprobando la exactitud  
en los pesos.

El señor Peñalba propone a la pre-  
sidencia convoque ésta en un día de-  
terminado a los señores concejales, a  
cuya reunión deberán acudir los em-  
pleados del municipio para hacerles  
saber el señor alcalde y los concejales  
la libertad en que se encuentran para  
emitir libremente su voto.

A este ruego se adhieren los señores  
Carreño y Zarzosa.

El señor alcalde contesta diciendo  
que no tiene ningún inconveniente en  
ello, pero que esa reunión, además de  
ser difícil, es innecesaria, por cuanto  
que todos saben que la emisión del su-  
fragio es libre; pero como insisten en  
ello los señores concejales antes cita-  
dos, se toma el acuerdo de celebrar la  
reunión.

Otro concejal propone después se  
tome el acuerdo de suspender este  
año los carnavales, en vista de la si-  
tuación porque atraviesa España y si-  
guiendo el ejemplo de otros Ayunta-  
mientos.

El señor Revilla cree que este acuer-  
do se debió tomar antes, porque aho-  
ra, una vez que los comerciantes que  
se dedican a la venta de artículos de  
Carnaval han adquirido éstos, se le-  
sionan sus intereses.

El señor Peñalba manifiesta que está  
en un todo conforme con la proposición  
formulada, pero que cree, como el se-  
ñor Revilla, que la supresión del car-  
naval este año originaría perjuicios a  
esos comerciantes, por lo que pro-  
pone se tome el acuerdo de suprimir  
esa fiesta el año próximo. (Tiene gra-  
cia!)

El señor alcalde está conforme con  
la proposición.

El señor Peñalba ruega a la presi-  
dencia dé órdenes para que se ejerza  
una extrema vigilancia con el fin de  
evitar el uso de los perfumadores y  
que se cometan los excesos que siem-  
pre se cometen en estos días. (También  
es proposición oportuna después de lo  
que ha dicho la prensa).

Los señores Palomino y Ortega se  
muestran partidarios de que este año  
se suprima el carnaval, y el asunto se  
somete a votación, siendo desechada  
la proposición por diez votos contra  
cinco, que son los de los señores Pa-  
lomino, Ortega, Carreño, Azcoitia y  
Zarzosa.

Por unanimidad se acuerda después  
se suprima el Carnaval para el año  
1919 y a propuesta del señor Caneja  
se acuerda igualmente que el Ayun-

tamiento no intervenga en las fiestas  
populares que se celebren en la ciudad  
durante el presente año. (Bastantes  
carnavales presenciamos en las se-  
siones...)

El señor Monés recuerda la necesi-  
dad de que este año se celebre la fie-  
sta del árbol. A estas manifestaciones  
se adhiere el señor Caneja y amplía  
el ruego, que es tomado en conside-  
ración.

El señor Alvarez hace ver la necesi-  
dad de que se establezca un tendero  
de ropa próximo al Lavadero  
público. (Se salvó el defecto de cons-  
trucción).

El señor alcalde promete atender  
este ruego.

Se levanta la sesión a las nueve y  
cuarto.

## MADRUGADOR ACUERDO

Nuestra Excm. Corporación munici-  
pal, dando una prueba de previsión  
carnavalesca, tomó en la sesión de  
anoche el salvador acuerdo de que en  
el AÑO PROXIMO no se celebre el  
Carnaval, en atención a las anormales  
circunstancias porque ATRAVESA-  
MOS EN EL ACTUAL.

No te parece lector, que es peregrino  
el acuerdo de llorar una desgracia  
al siguiente año de ocurrida y quizá  
en época en que las circunstancias den  
ocasión a la alegría y al esparcimiento,  
por haber cesado las causas que al  
presente nos entristecen?

Velando por los fueros de la Justi-  
cia, hemos de hacer constar que la  
iniciativa de este acuerdo, benefició-  
simo para los intereses de la ciudad,  
partió de la no desmentida fama de que  
como edil previsor goza el señor Pe-  
ñalba. ¡Vaya un exitazo don Matías!  
Con otra proposición análoga se hace  
usted acreedor a la colocación de una  
lámpara conmemorativa en el Salón de  
sesiones, que sirva de estímulo a los  
concejales venideros.

### El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación  
de Información de la Provincia

## De la Provincia

### Saldaña

Triunfo de un candidato.—  
Las Férias.

Continúa recibiendo noticias de Cer-  
vera que aseguran el triunfo indis-  
cutible del marqués de la Valdavia.

El entusiasmo por sacar airoso su  
candidatura es tan grande, que por  
todos los pueblos no se oye otra cosa  
que exclamaciones delirantes y vivas  
ensordecedoras, proponiéndose darle  
una mayoría enorme, para premiar de  
este modo la labor beneficiosa y ges-  
tiones realizadas en pro de su distrito.

De esperar era que Cervera reco-  
nociera los sacrificios impuestos por  
el señor Ossorio durante el tiempo  
que los representó en Cortes y bien se  
pueden felicitar de tener un diputado  
que no descansa un momento gestio-  
nando mejoras.

Han terminado las ferias de las Car-  
dela sin tener que lamentar incidente  
alguno desagradable.

Hubo mucha animación y en el fe-  
rial mucho ganado, especialmente va-  
cuno, que se pagó a precios elevadí-  
simos.

A las diferentes sesiones cinemato-  
gráficas, acudió un gentío inmenso  
abundando las chicas bonitas, que des-  
de allí, terminaban la fiesta en los sa-  
lones de baile, haciendo las delicias del  
sexo feo.

El Corresponsal

6-2-918.

## ¡Y a nosotros qué!

Nuestro colega «El Día» mezclando  
a EL DIARIO en asuntos que nada le  
importan, publica en su número de  
anoche un escrito en el que se hace  
eco de un rumor que dice le perjudica,  
negando sea cierto que haya cedido  
don Abundio la propiedad de «El Día»  
y no sabiendo cómo iniciar polémica  
con nosotros, dice que su suscripción  
es mayor que la nuestra, proponiendo  
que se nombre un tribunal en el plazo  
de 24 horas para que examine los li-  
bros de una y otra administración, ha-  
ciendo después pública el acta que le-  
vanten las personas que formen el tri-  
bunal.

Si tuviéramos alguna duda de que  
EL DIARIO no es el de mayor circula-  
ción, aceptaríamos desde luego la in-  
pinada proposición del colega, pero  
que este se convenciese de su inferiori-  
dad, pero el público está convencido  
de ello y no queremos ponerle en el  
trance de que pierda D. Abundio otra  
mil pesetas y busque un subterfugio  
para no entregarlas a los pobres  
como ya ocurrió en cierta ocasión el  
asunto relacionado con el servicio te-  
legráfico de uno y otro periódico.

Dice «El Día», para fundamentar su  
mayor circulación, que le negamos  
por correspondernos a nosotros en  
prioridad, que en esta época de elec-  
ciones tiraremos más ejemplares que  
de ordinario, que nos pagará don Ab-  
undio a tres céntimos, como hacía con  
«El Día».

Esta es una nueva primada de don  
Abundio haber creído a tan bajo pre-  
cio su periódico; el nuestro si alguna  
vez le adquiere el señor Calderón, le  
paga a cinco céntimos. ¡Pero cuánta  
dejará «El Día» de ser primado, por-  
que con esto y el disco de los veinte años  
que sirvió desinteresadamente al señor  
Ca'derón, está produciendo risa en el  
público.

¡Ya estamos viendo que mañana ma-  
dice que EL DIARIO es el que provoca  
las polémicas! Nosotros terminamos  
diciendo que no la seguiremos y que  
quiere el señor Zurita Menéndez dis-  
cutiremos las cuestiones entre ambos  
directores, porque al público ni le im-  
portan ni le interesan esas minucias de  
la suscripción, ni tampoco lo de la ve-  
ta del periódico a tres céntimos, ni de  
haber estado veinte años haciendo el  
«primero».

Y no lo dude el colega; EL DIARIO  
guirá creyéndose el de mayor circula-  
ción.

FOLLETÍN DE EL DIARIO PALENTINO (47)

## AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO GAMBÁ

brantarse. Su influencia en las juntas de las asociacio-  
nes benéficas principió a debilitarse y su voz encontró  
en las discusiones otras muchas que la combatían con  
insolencia para impedir que prosperasen sus iniciati-  
vas. La derrota de su autoridad estaba vista. Aquellas  
gentes que antes se arrastraron a sus pies como rep-  
tiles, alzaban ahora el grito de sus odios y envidias  
para aumentar la magnitud de su dolor. Rosario no  
podía hacer nada para vengar a su soberbia humilla-  
da. Carecía de elementos para acallar los ataques de  
las asociadas y por primera vez se vio temblar una  
lágrima en sus hermosos ojos negros.

Los obreros de la fábrica se negaron a acudir al  
trabajo si no se les abonaban los jornales que se les  
debían. Este golpe acabó de destrozar el corazón de  
Rosario. Para dilatar la vida del negocio vendió las  
joyas, se deshizo de los mejores vestidos y despidió a  
los criados. Las señoras que antes se disputaron el  
honor de su amistad le volvieron la espalda y esqui-  
varon su saludo. Pobre y olvidada, se encerró en un

vivir solitario. El dolor de la derrota ahondó las ra-  
ices en su carne. El mundo, aquel mundo tan grato  
cuando podía comprar admiraciones y lisonjas, le pro-  
ducía asco. En las tristes horas de su retiro, mezclaba  
lágrimas con maldiciones y suspiros de odio con amara-  
gas quejas. Extenuada por el sufrimiento moral, cayó  
en grave postración. La opulencia de sus senos tornó-  
se flácida. Los ardientes ojos de mora apagaron la  
fosforescencia de su sensualismo. La boca fresca y rei-  
dora se plegó en un mohín de angustia. Y el cuerpo  
de bravos contornos y vanidosas arrogancias se dobló  
agobiado por el peso de la pena.

Don Gaspar perdió la influencia en el Municipio.  
Todos sus prestigios de gobernante terminaron con la  
ruina de su industria. El pueblo ingrato que antes le  
aclamara con ardor, se olvidó de los favores recibidos  
y pasó indiferente ante sus ojos.

Como último recurso de salvación propuso al  
Ayuntamiento que adquiriese la propiedad de su fá-  
brica. Por cuenta del Municipio podía seguir funcio-  
nando, sin más condiciones que nombrarle a él geren-  
te y asignarle un sueldo decoroso. Con una gestión  
discreta y alguna pequeña subvención podían conju-  
rarse las crisis obreras que volvieron a sentirse en el  
pueblo.

Las deliberaciones de los concejales fueron largas  
y acaloradas. Para realizar el proyecto del marqués  
se hacía necesario documentarse a conciencia, con-  
sultando antecedentes, examinando presupuestos, estu-  
diando mercados y comparando estadísticas. La im-  
portancia de la proposición exigía una reflexión sere-

na y minuciosa, si no se querían comprometer los in-  
tereses comunales en vanas empresas.

Con la enajenación de la fábrica conseguiría don  
Gaspar la seguridad de una pensión que le permitiría  
atender con modestia a las necesidades de su fami-  
lia. Tras prolijos y enconados debates se rechazó la  
proposición. La inconsciencia de la muchedumbre, in-  
clinada siempre del lado del mal, creyó ver en la ten-  
tativa de don Gaspar la condenación de todos sus mé-  
ritos históricos. La Prensa local arrojó en sus ata-  
ques contra el Ayuntamiento dirigiendo artículos agre-  
sivos para la honorabilidad del marqués. Al verlo in-  
defenso esgrimieron los periódicos toda clase de armas  
y apelaron a todos los manejos de la insidia para ve-  
jarle, desacreditarle y hundirlo. A todo evento había  
que acabar de una vez para siempre con su in-  
fluencia.

Bajo epígrafes impresos con gruesas titulares se  
llenaron de mordacidades y denuestos las columnas  
de los periódicos. La proposición de venta de la fá-  
brica sirvió de pretexto para arrojar pelladas de cieno  
sobre la honra de don Gaspar y llamarle chanchullero.  
La despreciable canalla no desperdiciaba ocasión para  
envolver su dignidad en oleadas de injurias y calu-  
nias.

—Queremos una administración recta y honrada  
que no despilfarré los intereses municipales—decía  
«El Eco Popular» en furibundos artículos de fondo.—  
Hora es ya de que acabe el escándalo y respaldexca  
la luz de la verdad con toda su pureza. La situación  
actual no debe prolongarse ni un minuto más si no

se quieren provocar conflictos que lleven la intran-  
quilidad y el duelo al seno de este pueblo laborioso y  
sufrido. Interpretes del unánime sentir de la opinión,  
advertimos al señor alcalde que su desdichada  
gestión merece fuertes censuras a cuantas personas  
anhelan la prosperidad de Melgarejo. El señor Gu-  
tiérrez no debe continuar más tiempo al frente del  
Ayuntamiento. Todavía pueden subsanarse los gran-  
des errores cometidos durante su larga época de man-  
do. Por decoro político y por el bienestar del vecindario  
se impone la destitución de este hombre funesto y sin  
sentido moral, que con sucios manejos ha sembrado  
la miseria en Melgarejo. El pueblo quiere hombres  
dignos e imparciales que, sin abdicar de sus convic-  
ciones, enarquen la hacienda municipal por derro-  
ros fértiles y no exploten la confianza de sus admi-  
nistrados con enjuagues vergonzosos.

En estos términos de indignación clamaba la Prensa  
contra la personalidad de don Gaspar. La bestia  
ruin rugía con alaridos de odio acechando la ocasión  
propicia para triturarla a zarpazos. Los adversarios  
políticos consolidaron el éxito de sus propagandas con  
una labor tenaz de difamación. Implacables en el pro-  
posito de descalificarle públicamente, prosiguieron su  
tarea sin reparar en la clase de medios, aprovechando  
todos los pretextos, apelando a asechanzas rastreadas,  
a procañadas de lenguaje, a la profanación del san-  
tuario de la familia y a las patrañas más infemas.

—Los alcaldes perpetuos no tienen razón de ser  
en los tiempos modernos en que todos los actos de go-  
bierno tienen que ajustarse a la expresa voluntad de

Para los días que restan de la primera mitad del corriente mes, hace Steijon las siguientes predicciones:

La depresión que actuó el martes 5 en la bahía de Vizcaya, ayer miércoles se trasladó al Mediterráneo, formándose un mínimo secundario entre Cataluña y el golfo de Valencia.

Hoy jueves 7, estará por los parajes de Córcega y N. de Italia la depresión del Mediterráneo superior y el mínimo de Cataluña se encaminará a Baleares. Mejorará la situación, pero se registrarán algunas nieves y lluvias en el N. y regiones vecinas al Mediterráneo, singularmente en el NE., con vientos de entre NO. y N. que originarán descenso de temperatura de mayor consideración.

El viernes, 8, evolucionará hacia Cerdeña y Túnez la depresión de Córcega y el secundario de Baleares se hallará en Argelia y mar Ibérico. Rotarán los vientos al primer cuadrante, que serán fríos, y ocasionarán algunas nieves y lluvias en Levante y Andalucía oriental.

Mejorará el estado atmosférico en el Mediterráneo el sábado, 9, porque se alejarán por el mar Tirreno las depresiones mencionadas; pudiendo una depresión en el saco de Cádiz que producirá lluvias y algunas nieves en el SO. de la Península con vientos del primer cuadrante.

El domingo 10, adquirirá mayor intensidad la citada depresión del saco de Cádiz y causará lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, particularmente desde el S. de Portugal y Andalucía al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

Del 11 al 12, llegará a Madera una depresión de las Azores, y la del saco de Cádiz avanzará hacia el mar Ibérico.

Por la acción de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía a Levante y Centro, con vientos también de entre NE. y SE.

Del 13 al 14, llegará a Italia una depresión procedente del mar del Norte, y la del mar Ibérico se hallará en Argelia, pero con poca fuerza. Cambiará la situación meteorológica y se producirán nieves y lluvias en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre O y N. que harán descender la temperatura.

Mañana publicaremos las cartas que el candidato por Cervera señor marqués de la Valdavia y los diputados provinciales por el distrito y los ex gobernadores señores Inguanzo y García de los Ríos dirigen a sus electores, el primero haciendo presentación de su candidatura y solicitando el sufragio, y los segundos recomendando a sus amigos el entusiasta y leal apoyo que merece el señor Ossorio por lo mucho que ha trabajado por el distrito durante el tiempo que le ha representado en Cortes.

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, ha sido nombrada maestra interina de Lagarto, Bugenia Herrero Llanes.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento a nombre de don Lorenzo Maudes, importante 328'25 pesetas.

Le ha sido admitida la dimisión del mando de la Décima división (Zaragoza) a nuestro querido amigo el general don Joaquín Martínez.

Table with 2 columns: Date and Amount. Recaudado por consumos: El día 6 de Febrero de 1917 . 917'32 El día 6 de Febrero de 1918 . 1100'67 Diferencia en más . . . 183'35

El alcalde de Villaluenga solicita del señor gobernador civil el envío de linfa vacuna.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Luis Dapico Oliver, casado, de 56 años, Zurradores, 20

Nacimientos.—José Luis de Guzmán Bregel, hijo de Antonio y Matilde, Mayor pral., 107; Albina Díez Calzada, de Isaac y Saturnina, M. antigua, 135; Lucía Carril Barrios, de Ildefonso y Sotere, S. Juan de Dios, 24.—Pedro Delgado Díez, de Vicente y Victorina, Cercado de Mallo.

Estas tremendas y persistentes bajas de temperatura recuerdan la necesidad de adquirir por precaución una cajita de las famosas Pastillas Pectorales que para combatir toda clase de TOS, prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

NADA MAS NUEVO

que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para señora.

Precios sin competencia

MANUEL POLO, Mayor, 91

Se arrienda

la casa titulada «Antigua Florida», propia para fonda o para oficinas de cualquiera importancia, o para industria, por tener amplios corrales y cuartos

Informarán, comercio de don Nicolás de Lomas.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23. 1.º MADRID

HERNIAS

(quebraduras) a las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo,

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se desea

Representante para la venta de licorés en comisión, en esta plaza.

Diríjase al Administrador Gerente de la Destilería Montañesa, Santander.

Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior.

Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

MERCADOS

PALENCIA, 7.—El sol no ha lucido como en los días anteriores por la niebla, no habiendo esta levantado en toda la mañana.

La temperatura no es tampoco tan benigna.

Los precios para los cereales, siguen sin variación, cotizándose el trigo a 69 reales las 92 libras, centeno a 60 fanega, 55 cebada y avena a 40.

VALLADOLID, 6.—Mercado del Canal.—Tan solo un vendedor acudió ayer con unas 40 fanegas de trigo a este mercado, que se pagaron a precio desconocido, pero según rumores a algo más elevado del que se ha fijado para la tasa en esta provincia.

Esto no obstante el retraimiento de los vendedores continúa.

Conferencias Telefónicas

Madrid 7

Vázquez Mella y los periodistas.

El ilustre tribuno señor Vázquez de Mella ha hecho declaraciones a los periodistas, a quienes ha dicho que persiste teniendo decidido propósito de no aceptar cargo de diputado en las futuras Cortes.

A estas—añadió el señor Vázquez de Mella—podría muy bien aplicarse aquella célebre frase de Sagasta, quien dijo: «Deshonradas antes de nacidas.»

También el señor Vázquez de Mella hizo a los representantes de la prensa manifestaciones acerca de la próxima legislación.

El gobierno—dijo—terminará su misión con el acompañamiento del entierro y se despedirá a las puertas del Congreso.

Componiéndose de grupos y fracciones las futuras Cortes realizarán una labor negativa con los partidos gubernamentales y no podrán hacer nada de provecho.

Creo que aun desapareciendo las rencillas y las irreductibles diferencias existentes entre los señores Alba, conde de Romanones y García Prieto, que mantienen la división de los liberales, y aunque llegaran a unirse los conservadores que acudían los señores Maura, La Cierva y Dato, no tendrían ni los unos ni los otros votos suficientes para poder gobernar.

El señor Vázquez de Mella, terminó diciéndonos, que su opinión es que las futuras Cortes llevarán una vida lánguida y estéril a la vez infructuosa por completo y que a los pocos meses se disolverán a escobazos morondos durando muy poco tiempo el período parlamentario.

Tratado comercial

El «Diario Universal» se ocupa del tratado comercial establecido entre España y los Estados Unidos, afirmando que dicho tratado está terminado por completo y solo falta para que tenga efectividad la firma de ambos Gobiernos.

Sigue diciendo el referido periódico que en virtud de dicho tratado autorizarán los Estados Unidos las exportaciones de 25.000 balas de algodón, tres o cuatro mil toneladas de petróleo y material ferroviario.

Nosotros, en cambio, les facilitaremos mineral de hierro, el cobre so-

mercado del Arco.—Seguimos sin entradas de trigo en el mercado del detall, pues como los compradores sólo pagan al precio de la tasa (69'25 reales las 94 libras), los vendedores no acuden con sus granos, en espera de que aquella se modifique.

MEDINA, 6.—También las entradas de trigo en este mercado fueron hoy completamente nulas.

La cebada se cotiza de 53 a 54 reales, fanega y las algarrobas de 59 a 60.

Las harinas en esta plaza se cotizan a los precios de tasa, o sea a 50 pesetas los 100 kilos, para las clases extras, 49 las primeras y 48 las segundas.

BARCELONA, 6.—La inactividad sigue imperando en el negocio de trigos en este mercado, sin que, al parecer, haya deseos de que aun ni por parte de vendedores, ni por parte de compradores.

El tenedor del interior manifiesta claramente su criterio de abstenerse de operar antes de ceder su mercancía a precios bajos.

Con tales disposiciones huelga decir que las operaciones de trigos realizadas hoy en la Lonja fueron casi nulas, pues únicamente se vendió procedente de Llerena disponible a 78.

Por ferrocarril llegaron 28 vagones de trigo, 1 de habas 2 de cebada y 1 de centeno.

Boletín Religioso

Viernes, 8.—Santos Juan de Mats, Lucio y Ciríaco mártir.

en contrato que realizó el año de 1915 con los Estados Unidos.

Los repartimientos

En el ministerio de Hacienda se reciben quejas de los Ayuntamientos acerca del retraso en la aprobación de los repartimientos, utilizándose esto como arma electoral.

El ministro ha dado las órdenes oportunas a los delegados de Hacienda para que obliguen a los Ayuntamientos a presentarles en el plazo que determina la ley.

Diario Oficial

En el del ministerio de la Guerra se publica una disposición autorizando al general de División don Joaquín Martínez para que fije su residencia en esa capital.

Contra las listas negras

Numerosas Casas comerciales españolas han protestado contra la formación de las listas negras.

Dice «A B C»

Este periódico madrileño dice en su número de hoy que se han recibido en el ministerio de la Gobernación notas de provincias detallando el estado del orden público.

También afirma dicho periódico que se han circulado las órdenes para garantizar la tranquilidad, añadiendo que acerca de este asunto han conferenciado los señores Cierva y Prieto.

Contra Lerroux

En el pueblo de Villarosa (Cádiz), pronunció un discurso en la plaza pública el jefe de los radicales señor Lerroux, siendo interrumpido constantemente.

A la salida del pueblo fué apedreado el auto en que viajaba.

Consejo

En el celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del rey hizo el acostumbrado discurso resumen de política exterior e interior el señor García Prieto.

El Consejo no ofreció ninguna nota saliente.

La fé notarial

El rey ha firmado el decreto estableciendo medidas de ampliación en la fé notarial para las próximas elecciones.

Consejo

Los ministros se reunieron en consejo examinando el proyecto regulador para la entrada del algodón.

Dimisión desmentida

El jefe del gobierno ha dicho que es falsa la noticia de la dimisión presentada por el comisario general de Abastecimientos señor Silvela.

Audiencia regia

Acompañada por el duque de Bivona fué recibida esta mañana por el rey una comisión italo española, la cual habló al Monarca de la situación económica de ambos países y del convenio comercial que España ha de establecer en breve con Italia.

Estudio de una carta

Dicen de Barcelona que la Junta Superior del arma de Infantería ha nombrado una ponencia para que se estudie el contenido de la carta que el coronel Márquez dirigió a los coroneles del arma.

La guerra submarina

Han llegado a Algeiras cinco naufragos del vapor «Pertiña», torpedeado por un submarino alemán cuando navegaba por las costas de Argelia.

Cuando el submarino había realizado su obra se presentó un barco de guerra inglés, simulando ser mercante, el cual dió varios cañonazos contra el submarino, consiguiendo hundirlo.

Tripulantes de diversos barcos llegados a Barcelona dicen que un submarino alemán torpedeó a un barco italiano, al que causó averías de importancia, obligándole a embarrancar. Créese que se logrará ponerle a flote.

EN LA AUDIENCIA

Para responder de un delito de hurto con la agravante de abuso de confianza, compareció hoy ante el Tribunal Manuel García Sánchez, vecino de Villarramiel, el que según el señor Fiscal, sustrajo a un tío carnal, el 28 de Julio último, de una arquilla, 5.500 pesetas, que fueron recuperadas; solicitándose la pena de un año, 8 meses y 21 días de presidio.

La defensa, a cargo de don Juan Díaz Caneja, interesó la absolución, por entender que no existía delito, y de lo contrario que éste sería el de estafa y no el que es objeto de la acusación.

También fué acusado Pablo Fernández Alvarez, quien en estado de embriaguez, insultó y amenazó el 30 de Agosto a un vigilante de consumos en Carrión de los Condes, con ocasión del cargo que éste desempeñaba, por lo que el señor Fiscal solicitó se le impusiera un mes y un día de arresto.

La defensa, a cargo de don Félix Salvador Zurita, sostuvo que los hechos realizados por el procesado no integraban delito alguno y que, por tanto, procedía la libre absolución.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Eugenio Merino y dos más, por infracción de la ley de pesca.

Abogado, don Cesar Gusano. Procurador, don Emilio Franco.

Sello rápido SER

Insustituible para el dolor de cabeza, neuralgias y toda clase de dolores. Pídense en Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia del Licenciado Rodríguez Paredes, Mayor Pral., 64.

**NITRA**

**Sol de noche**

Media watio  
por bujia

Reemplaza con ventaja en luz  
economía y manejo a los arcos

La más adoptada  
PARA EL  
Comercio y las Industrias  
PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

**Arboles frutales**  
Grandes viveros de Santiago Val-  
puesta é Hijos, Mayor pral., n.º 177.  
Se remite catálogo de precios, a  
quien lo solicite.

**Subasta de ganado**  
Se venden en la Granja Agrícola  
de esta ciudad y en pública subasta  
un caballo de cuatro años y medio de  
edad, y una potra de treinta meses,  
bajo el tipo y condiciones que se deta-  
llan en el pliego expuesto en la tabli-  
lla de anuncios del establecimiento.  
Palencia, 29 de enero de 1918. — El  
Ingeniero Director, J. Antonio Borrón-  
soro.

**VENTA**  
de un coche de ocho asientos, cinco  
caballos, dos machos y una mula, ce-  
rrados y todos ellos de tiro.  
Para tratar, en Carrión de los Con-  
des, Fonda.

**Sacos vacíos**  
Se venden en el almacén de colonia-  
les y vinos de  
RODRIGUEZ y BLANCO S. en C.  
Mayor Principal, 14 al 20

**Ganado lanar**  
Se venden ciento una cabeza, de  
ellas ochenta y tres de vientre y diez  
y ocho de machero.  
Dirigirse a Justo Redondo en San  
Lorenzo de la Vega.

**BURRO**  
se vende o arrienda uno, de cuatro  
años, al Marzo, garañón, de buena  
raza, siete cuartas y un dedo.  
Francisco García, Pomar.

**Se venden**  
dos machos de 3 años, alzada, 6 dedos  
sobre la marca y una mula de 14 años,  
de la misma alzada. Informará, Her-  
mógenes García en Torremormojón.

**Traspaso**  
Hago de un café, con mobiliario se-  
minuevo y aparato para hacer agua  
de seltz, y despachar cerveza.  
Para tratar, con su dueño Viriato  
Herrero, en Villarramiel.

**Por ausentarse**  
sus dueños, se venden todos los mue-  
bles nuevos y modernos.  
Paseo de los Frailes, 6, principal,  
derecha.

Rosendo Fraile, veterinario, en Vi-  
llamuriel de Cerrato, necesita un man-  
cebo herrador, que sabiendo su obliga-  
ción será bien retribuido.

**Se vende**  
una seleccionadora de semillas, semi-  
nueva, gran tamaño, marca Perroller.  
Para tratar, dirigirse a don Celestino  
Fernández, en Villamuriel de Ce-  
rrato.

**Machos**  
Se venden dos, uno de seis años y  
otro de cuatro, alzada de 5 a 6 dedos  
y de 4 a 5, respectivamente, los que se  
dan a prueba.  
Para informes, a Ignacio Doyaguez  
Arenillas, en Becerril de Campos.

**Pérdida**  
de una vaca que se extravió el día 1.º  
de Febrero.  
Señas: pelo negro, el cuerno dere-  
cho hacia abajo, de peso de unas 14  
arrobas; su dueño Antonino, el corta-  
dor de Marcilla.

**Caballos**  
Se venden dos de cinco años, uno de  
siete cuartas y cuatro dedos y el otro  
de siete y siete, enganchados a todo.  
En Revilla de Campos, Isidoro Tri-  
gueros.

**GALGA**  
Se vende una superior de dos a tres  
años, pelo aculebrado, de buenas con-  
diciones.  
Para verla y tratar con Antonio  
Sierra, Plaza de la Catedral, núme-  
ro 14.

**VIDES AMERICANAS**

**GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES**  
Fundados en 1902 por  
**Don Narciso Rodríguez Lagunilla**  
EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura  
Industria Minera de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en  
concurso celebrado en 1907.

**INJERTOS Y BARBADOS**  
escripulosamente seleccionados s bre pies americanos de Rupestri Lol, Ru-  
ria x Rupestri 101, 3306 y 3309; Aramón x Rupestri Gancin n.º 1 y n.º  
Murviedro x Rupestri 1202 y Chasselas x Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten  
Toda la correspondencia a la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

**ALONSO HIJOS**

Unica casa en Palencia que cuenta  
con completos talleres de :  
**Imprenta, Litografía**  
**Encuadernación,**  
montados con todos los modernos adelantos, que  
industria requiere

Despacho: Mayor pral., 7  
**Talleres: Gil de Fuentes, 22**  
**LIBRERIA**

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo  
de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas  
clases, cuadernos, etc.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de  
Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y  
Montevideo el 5.

**Línea de Nueva York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 26, de Málaga el 30 y  
Cádiz el 31, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de  
Méjico el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21  
para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y San-  
tander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el  
14, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,  
Puerto Lápiz, Colón, Sabana, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten pasaje y carga  
trasbordando para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
El 1.º de octubre de cada año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona  
el 2 de octubre y 26 de noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de  
Tánger, Casablanca, Mazagán (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz  
de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en  
el programa.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo (facultativa) para  
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires  
Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía  
ofrecerá el más cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los  
servicios telegráficos sin salir.

**Acultos y grasas minerales**  
para toda clase de maquinaria, pidanse a la  
**SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES**  
**CUTIERRÉZ Y ALONSO**  
Hotel Villa Paea - (VALLADOLID)  
Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Badford  
First Company.  
Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

**CALLOS**  
JUANÉTES, OJOS DE GALLO, DUREZAS, si usted las padece es por  
que no se ha gastado una peseta en un tarrito de  
**UNGUENTO MAGICO**  
Decídase y no habrá gastado en su vida peseta más a su gusto. En una  
verdadera maravilla.  
DE VENTA EN LA FARMACIA DE RIVAS GALLEGO

**¡AGRICULTORES!**

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente  
para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes  
que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis  
para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa  
de Chile» Almirante, 19, Madrid.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

**Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO**  
SANTANDER  
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20  
años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los  
resultados.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta  
Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE  
pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un indivi-  
duo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al  
Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.